




# EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.584 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 4 de diciembre de 1963 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 2666



# HAN SIDO CONSIDERADAS CUESTIONES FINANCIERAS

## Hubo una reunión en la Presidencia: el aumento a empleados públicos y la financiación de cosechas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A hora temprana se consideraron hoy en la Presidencia de la Nación distintos problemas de carácter económico y financiero. La reunión que se celebró a tal efecto, contó con la presencia del primer mandatario, Dr. Arturo Illia, que llegó a la Casa de Gobierno a las 8.10; el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, y los secretarios de Hacienda y de Agricultura y Ganadería, Dr. García Tudero e Ing. Kugler, respectivamente.

Al finalizar las deliberaciones, el Ing. Kugler declaró que se había tratado —especialmente— lo relativo a la comercialización de granos y la financiación de la próxima cosecha. Anticipó, además, que en las próximas horas se realizará una reunión en el Ministerio de Economía para continuar tratando los asuntos considerados con el Dr. Illia.

Dijo también el Ing. Kugler que se estudiaron aspectos relacionados con la comercialización de la carne, que determinarán la aclaración de algunos detalles incluidos en el decreto dado a conocer recientemente.

El Dr. Blanco, a su vez, ratificó lo manifestado por el secretario de Agricultura respecto a los decretos fijando precios topes a ciertos artículos, reiterando que los mismos estaban a consideración del presidente de la Nación.

Por su parte, el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, señaló, ante algunas preguntas, que las mejoras a acordarse al personal de la administración nacional se darán a conocer de un momento a otro, añadiendo que se confeccionaría un comunicado para evitar malentendidos. El Dr. García Tudero manifestó que los dos decretos fueron firmados anoche. Uno, es de las mejoras para el personal de la administración pública y el otro para el personal de Economía y Hacienda. El nombrado secretario de Estado no quiso adelantar otros detalles, pero dejó entrever que esos aumentos se incrementarán con el salario familiar y se dará una mayor remuneración al personal más antiguo. Señaló finalmente, que esas mejoras son similares a las acordadas recientemente al personal de Salud Pública.

**Nueva reunión del Consejo Económico Social**

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Proseguirá considerando medidas tendientes a aliviar el costo de la vida el Consejo Económico-Social.

La nueva reunión tendrá lugar mañana a las 19, en dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

**Mejoras a la Policía Federal**

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Según se tuvo conocimiento en la Casa de Gobierno, el aumento de sueldos para el personal de la administración pública —cuyo decreto aparecerá de un momento a otro — abarcará también a la Policía Federal.

La versión al respecto se hizo conocer luego de una reunión que mantuvieron el ministro del Interior, doctor Juan Palmero, y el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero.

**Directivos de SIAM visitaron al Dr. Illia**

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Directivos de la empresa Siam Di Tella visitaron esta mañana al presidente de la Nación, y le hicieron conocer los planes de la misma, en lo que se refiere a la producción de elementos para los ferrocarriles y la industria petrolera.

Según lo manifestado por los empresarios al dejar el despacho presidencial, el Dr. Illia recibió la idea con beneplácito.

## HAN ASUMIDO HOY LOS TITULARES DE CAJAS DE PREVISIÓN

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, puso esta mañana en posesión de sus cargos a los nuevos titulares de diez cajas nacionales de previsión social, nombrados anoche por decreto del Poder Ejecutivo.

El ministro, que hizo uso de la palabra, señaló "la responsabilidad de los nuevos funcionarios ante el sistema previsional argentino y ante la clase pasiva de jubilados que —dijo— espera la normalización de los pagos y de esos institutos".

Aclaró, además, que la aceptación de las renuncias presentadas por los anteriores presidentes de dichas cajas de previsión no había sido hecha en menoscabo de las mismas, sino que había tenido el propósito de incorporar sangre nueva a la función pública.

Esta tarde, el subsecretario de Seguridad Social, Sr. Enrique Rabinovitz, puso en funciones a los nuevos funcionarios en las sedes de las respectivas cajas.

**Visita del presidente Luebke**

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, anunció que visitará la Argentina el 4 de mayo el presidente de Alemania occidental, Henrinch Luebke, quien permanecerá aquí hasta el día 7 del mismo mes.

Añadió el ministro que actualmente se está preparando el programa de agasajos que se brindarán al mandatario alemán.

# EL TITULAR DE YPF ANALIZÓ LA ANULACIÓN DE CONTRATOS

## EL Dr. SUÁREZ REITERÓ QUE EL PAÍS DEBE TENER FE EN LA EMPRESA ESTATAL

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En un reportaje que se transmitió anoche por Radio Provincia (Buenos Aires), el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, manifestó que "la anulación de los contratos petroleros no es un ataque a ninguna compañía ni significa romper el orden jurídico. El actual gobierno —agregó— aceptará las inversiones de capital extranjero siempre que sean en igualdad de condiciones con el capital nacional".

Luego reiteró que "el país tenga fe en YPF", y al referirse nuevamente a la anulación de los contratos, manifestó que esa medida del Poder Ejecutivo no se debió a la intervención personal de ningún funcionario, sino "a un grupo político que hizo de esa anulación su bandera electoral y que cumplió con ella, a menos de treinta días de haber asumido el poder. Por otra parte —dijo— la anulación fue un acto de afirmación para aquellas otras fuerzas políticas que apoyaron a la UCRP en los colegios electorales, y según señaló, para la gran mayoría del pueblo argentino. No hubo presiones ni internas ni externas para anular los contratos. Sólo se cumplió con una plataforma partidaria y con una promesa electoral".

El Dr. Suárez señaló, asimismo, que "somos un gobierno responsable y hemos dejado a las empresas el camino expedito para ir a la justicia. Será ésta la que en último término decidirá quién debe a quién".

Posteriormente el titular de YPF manifestó: "El petróleo del sur del país es de óptima calidad, pero de muy difícil extracción y hay pozos de los cuales sólo se obtienen de 15 a 20 metros cúbicos diarios. El del norte, por el contrario, ofrece pozos que dan 250 metros cúbicos diarios y en Mendoza tenemos el pozo record que ha llegado a dar 1.000.000 de metros cúbicos".

Finalmente el Dr. Suárez dijo que "debemos enorgullecernos por los técnicos argentinos, que son solicitados en todas partes del mundo y que ayudaron, incluso, a las mismas compañías extranjeras que estaban radicadas en nuestro país, cuando éstas tuvieron inconvenientes".

**La reestructuración de YPF**

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Ya se encuentra a consideración del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, el proyecto de reestructuración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El documento respectivo fue puesto en manos del primer mandatario por el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzi, quien concurrió con ese sólo propósito a la Presidencia.

**Realizará una gira el Dr. Suarez**

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, reiteró que a mediados del corriente mes iniciará una gira por el sur del país y posteriormente viajará a la provincia de Salta.

El Dr. Suárez inspeccionará los yacimientos con asiento en ambas zonas de la República.

## Se ha dispuesto el retorno al horario anterior

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Poder Ejecutivo Nacional resolvió volver al anterior régimen horario, según lo anunció este mediodía, el ministro del Interior, Dr. Palmero.

Aunque aun no se dio a conocer el respectivo decreto, trascendió que el adelanto en una hora de los relojes, se practicará el próximo día 15 del corriente mes.

También trascendió que en lo sucesivo, el señalado régimen horario se implantará entre el 15 de octubre y el 1o. de marzo.

## Fue celebrado hoy el Día de la Artillería

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — No se realizó hoy la habitual comida de camaradería de los tres secretarios militares. El motivo de la suspensión está determinado por la celebración del día de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, fecha que, en consecuencia, también es día de la artillería.

Los actos centrales de dicha celebración se realizaron en el grupo de artillería con asiento en Ciudadela, donde habló el jefe de la unidad, teniente coronel Antonio F. Moreno. Asistieron al acto altos jefes de las fuerzas armadas y al final del mismo, se ejecutó por primera vez, la marcha "Santa Bárbara", cuyos autores son el coronel Augusto F. Rodríguez, y el teniente de banda Pedro J. Velazco, ganadores del reciente concurso realizado con tal motivo. En la oportunidad, los nombrados recibieron los correspondientes premios.

## Fue solicitada la extradición de los hermanos Cardozo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Por conducto de la Cancillería se solicitó a las autoridades del Paraguay la extradición de los hermanos Cardozo, quienes se encuentran en Asunción luego de habérseles concedido el salvoconducto correspondiente.

En una nota dirigida a la Cancillería paraguaya las autoridades argentinas solicitan la extradición y, en otra nota remitida a la justicia de aquel país, adjuntan toda la documentación del sumario judicial que se les siguió bajo el cargo de haber torturado con sadismo a presos políticos en la seccional tercera de la policía metropolitana, durante el régimen peronista.

## Convocarían al Congreso para el miércoles 11

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Para el 11 del corriente sería convocado el Congreso a sesiones extraordinarias. Así lo manifestó el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, añadiendo que ello se debía a una expresa disposición del presidente de la República, Dr. Illia, y que el decreto respectivo se conocería de un momento a otro.

Luego el Dr. Palmero no dio seguridades de una posible reunión del gabinete nacional.

En tanto, en esferas oficiales se supo que serán enviados al Congreso para su tratamiento extraordinario, la ley de abastecimiento, ley de monopolio, reforma a la carta orgánica del Banco Central, y otros temas referidos a la materia tributaria y prórroga de algunos tributos vencidos, todo ello, proveniente del Ministerio de Economía. En lo que respecta al ministro del Interior, también se tuvo conocimiento de que enviará todos los decretos-leyes dictados antes del 12 de octubre del corriente año.

## Viajarán a Paraná el Gral. Avalos y el Dr. Juan Pomar

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, y el subsecretario de Comunicaciones, Dr. Juan Carlos Pomar, viajarán el sábado a las 10 con destino a Paraná.

## Adquisiciones en nuestro país harían naciones europeas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Secretaría de Comercio informó que en Francia hay firmas interesadas en adquirir conservas de anchoas en sal, existiendo una posibilidad de venta de hasta 10 mil toneladas.

Al propio tiempo, comerciantes italianos desean tomar contacto con fabricantes argentinos de pimientos morrones envasados.

Finalmente destaca que importadores británicos están interesados en vincularse con exportadores argentinos de azulejos y mosaicos, tanto cerámico como vidriosos.

En la Oficina de Informaciones para la Exportación se encuentran a disposición de los interesados mayores detalles sobre el particular.

## A DOS MARINEROS HOLANDESES HAN LIBERADO EN RUSIA

MOSCU, 4 (UPI). — Dos marineros holandeses fueron puestos hoy en libertad después de haber sido condenados a dos años y medio de prisión acusados de espionaje.

Louw de Jager, de 27 años y Evert Reydon, de 32, estuvieron confinados en la prisión de Vladimir a 100 kilómetros de Moscú, y dijeron que aún allí oyeron hablar del asesinato del presidente Kennedy.

Los dos marineros fueron entregados a los funcionarios de la embajada holandesa en el aeropuerto internacional de Moscú, poco antes de subir a bordo de un avión de la KLM en el que viajaron a Amsterdam.

## Reactualiza el Kremlin el caso alemán

### Seguridades rusas a W. Ulbricht

BERLIN, 4 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, en un cablegrama que envió al jefe de Estado de Alemania oriental, Walter Ulbricht, prometió apoyar la obtención de un tratado de paz alemán y el arreglo del problema de Berlín, según se anunció hoy aquí.

"La Unión Soviética, junto con la República Democrática Alemana y otros Estados socialistas —dice Khruschev en su cablegrama— continuará luchando incansablemente contra los peligrosos esfuerzos revanchistas de los militaristas alemanes occidentales, para el mantenimiento y el refuerzo de la paz en Europa y por la conclusión de un tratado de paz alemán y la normalización de la situación en Berlín occidental, sobre esa base".

El jefe del gobierno soviético envió el cablegrama para agradecer a Ulbricht y a otros líderes de Alemania oriental por el mensaje que éstos le enviaron en el aniversario de la revolución Rusa. Khruschev no estableció fecha para la firma del tratado alemán y no formuló amenaza alguna contra Berlín occidental.

## Las promesas de Johnson elogió el Sr. Khruschev

### También destacó el poderío ruso

MOSCU, 4 (UPI). — El primer ministro, Nikita Khruschev, elogió las promesas hechas por el presidente norteamericano, Lyndon Johnson, de seguir una política exterior pacífica, pero una vez más se jactó, al propio tiempo de que los cohetes soviéticos maniobrales pueden "hacer blanco en cualquier lugar del globo.

"Ustedes lo esperan a la puerta, pero entrará por la ventana", declaró Khruschev acerca del cohete intercontinental. Su declaración fue publicada hoy por el diario "Izvestia".

"Los nuevos proyectiles globales pueden volar alrededor del globo en cualquier dirección y hacer blanco en cualquier lugar determinado", declara el "Izvestia".

Khruschev hizo el elogio de Johnson y expresó sus "profundas condolencias e indignación" ante el asesinato de Kennedy en un banquete ofrecido aquí anoche al presidente finlandés Urho Kekkonen de visita en la Unión Soviética. Kekkonen partió anoche de Moscú por tren en viaje de vuelta a Helsinki.

"Notamos con satisfacción —dijo Khruschev— que Lyndon Johnson, el nuevo presidente de los Estados Unidos, habla de su intención de continuar la política del presidente Kennedy, recalcando que se empeñará en conseguir una solución pacífica de los problemas internacionales y en lograr mejores relaciones con la Unión Soviética y todos los países.

"No pudo sino expresar nuevamente —agregó— mis profundas condolencias e indignación ante el execrable asesinato del presidente Kennedy, cuya política en muchas cuestiones facilitó un alivio de la tensión internacional y el desarrollo de las relaciones con la Unión Soviética".

Khruschev añadió que Moscú continuará buscando una más amplia consolidación de las relaciones con otros países incluso Estados Unidos".

## A. Moro llegó a un acuerdo con los socialistas

ROMA, 4 (UPI). — Aldo Moro anunció esta noche haber llegado a un acuerdo con los socialistas sobre la formación de un gobierno de centro-izquierda, y aceptó el cargo de primer ministro.

Fuentes del palacio presidencial dijeron que la lista de miembros del gabinete será dada a conocer inmediatamente.

# PAULO VI CLAUSURÓ HOY EL SEGUNDO PERÍODO DE REUNIONES DEL CONCILIO

## Dispuso que se abrevien y simplifiquen los decretos propuestos con la esperanza de completar la labor del mismo el año próximo

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UPI). — El Papa Paulo VI al clausurar el segundo período de sesiones del Concilio Ecuménico, ordenó hoy que se abrevien y simplifiquen los decretos propuestos con la esperanza de completar la labor del histórico Concilio en el año próximo.

Solo unos momentos antes el Santo Padre había promulgado los dos documentos aprobados por el Concilio: el que establece la forma que debe adoptar el culto público y el que expresa la opinión de la Iglesia sobre la prensa y otros medios de comunicación.

La próxima sesión del Concilio había sido anunciada para comenzar el 14 de setiembre de 1964. Se esperaba que por lo menos habría una o dos sesiones después de esa.

El anuncio del Sumo Pontífice de que tratará de que el Concilio termine su obra el próximo otoño fue una sorpresa.

## El mensaje de Su Santidad

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UPI). — A continuación la versión oficial en español del mensaje del Papa Paulo VI, en la clausura del segundo período de sesiones del Concilio Ecuménico:

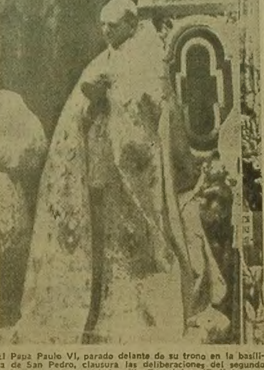
"Venerables hermanos: Ha llegado ya la hora de poner término a esta segunda sesión de nuestro gran Concilio Ecuménico.

"Se ha prolongado ya la ausencia de vuestras respectivas diócesis, donde el sagrado ministerio reclama vuestra presencia, el consejo, vuestra acción, celosos pastores. Grave, asiduo y largo ha sido el trabajo en el cual las ceremonias, los estudios y las reuniones de este período conciliar os ha ocupado a todos. Hemos ya entrado en los sagrados días del Adviento, que nos prepara para celebrar dignamente la memoria que cada año se repite siempre solemne, siempre maravillosa, siempre llena de piedad del Santo Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y ninguno de nosotros durante celebración tan importante y absorbente del inefable misterio de la Encarnación del verbo de Dios, puede estar ocupado con otros pensamientos, por muy elevados y santos que sean, ni residir para la acción de los misterios litúrgicos en otra sede, por muy excelsa y venerable que sea, fuera de aquella en que la Providencia ha señalado a cada uno, su iglesia, su comunidad y su oficio sacerdotal y pastoral.

"Por esta causa debemos interrumpir otra vez el curso de estas magníficas sesiones sinodales. Debemos darnos mutuamente los saludos de la paz fraternal, debemos experimentar una vez más el inexorable flujo de las cosas que el tiempo engendra y devora, debemos separarnos después de haber gozado días y acontecimientos de estupenda conversación fraternal.

**Beneficios recibidos**

"Pero esto no puede ser sin que antes demos gracias a Dios por los beneficios que El no ha concedido en esta ocasión y por medio de ella. Ni podemos silenciar nuestro agradecimiento a cuantos han participado en esta sesión conciliar y han contribuido de alguna manera positiva al feliz desenvolvimiento. Una expresión de particular gratitud vá de nuestra parte a la presidencia del Concilio, a los moderadores, a la secretaría de un modo especial, como también a las comisiones, a los peritos, a los servicios de la prensa y la televisión y a cuantos han hecho esta basílica acogedora y asimismo a todos los que han facilitado la hospitalidad y los diversos servicios a los padres conciliares. Además debemos agradecimiento particular a los padres que han querido ofrecer su contribución a los enormes gastos de la buena organización de este acontecimiento y que con paterna caridad han ayudado a sus hermanos necesitados, o han contribuido a las inmensas necesidades de la Iglesia y a las de las víctimas de las recientes desgracias.



El Papa Paulo VI, parado delante de su trono en la basílica de San Pedro, clausura las deliberaciones del segundo período de sesiones del Concilio Ecuménico. (Radiofotografía United Press)

"Antes de concluir nuestros trabajos sería oportuno hacer una relación de conjunto observando al mismo tiempo cual ha sido su desarrollo y [illegible] sus resultados. Pero esto exigirá mucho espacio; ni podríamos describirlo todo ya que muchos aspectos de este Concilio pertenecen al campo de la gracia y al reino interior de las almas donde no siempre es fácil entrar.

"Y además muchos resultados de los trabajos realizados no están en este momento maduros, sino que como simientes arrojadas en el surco, esperan del tiempo venidero y de nuevos misteriosos concursos del Divino favor para su efectivo y beneficioso crecimiento.

**Amplitud de la doctrina**

"Sin embargo, para que no parezca que nos separamos de esta bendita sede conciliar sin agradecer a Dios los beneficios que de este acontecimiento han brotado como de una fuente, nos diremos ante todo a nosotros [illegible] que algunos de los fines que el Concilio se proponía conseguir, al menos en parte, se han logrado ya. Quería la Iglesia acrecentar la conciencia y el conocimiento de sí misma: he aquí que ella en la reunión misma de sus pastores y doctores ha iniciado una gran meditación sobre el misterio del que trae su origen y forma; la meditación no está terminada pero la dificultad misma de concluirla nos recuerda la profundidad y amplitud de esta doctrina, y a cada uno de nosotros nos estimula a un esfuerzo de comprensión y de expresión que, por una parte, necesariamente habrá de conducir nuestras mentes y también ciertamente las de los fieles que siguen atentos nuestros trabajos, a Cristo, de quien todo deriva sobre nosotros y a quien queremos nosotros referirlo todo: "Reconciliare omnia inipsum" (Col. 1.20).

"Por otra parte, acrecentar nuestro gozo de haber sido llamados a formar parte de este santísimo cuerpo místico de Cristo, y nuestra mutua caridad, principio y ley de la vida de la Iglesia. Alegrémonos hermanos: ¿Cuándo jamás la Iglesia fue tan consciente de sí misma, cuándo tan enamorada de Cristo, cuándo tan feliz y tan concorde, cuándo tan solícita de su imitación y tan pronta al cumplimiento de su misión? Alegrémonos, hermanos: hemos aprendido a conocernos y a conversar entre nosotros y de extraños que casi éramos los unos respecto de los otros nos hemos hechos amigos. ¿No es verdad que hemos tenido una experiencia sensible de aquellas palabras de San Pablo que precisamente definen a la Iglesia?: "Ya no sóis extranjeros ni forasteros, sino que sóis conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios, edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, sobre la piedra angular que es el mismo Cristo Jesús?" (Ef. 2.1 9-20) Y no vemos ya que si la ley canónica que gobierna la Iglesia ha de tener una evolución ésta se verificará en un doble sentido: reconocer primeramente a cada persona y a cada función mayor dignidad y mayor facilidad de desenvolverse, y luego, reforzar al mismo tiempo, como por intrínseca exigencia de amor, de armonía y de mutuo respeto, la potestad que grava jerárquicamente la comunidad de los creyentes: debemos en verdad decir que este Concilio es una cosa grande y un gran favor de Dios a su Iglesia, si a estos pensamientos y a estos propósitos están debidamente orientados nuestros ánimos".

## Visitará Tierra Santa el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UPI). — El Papa Paulo VI clausuró hoy el segundo período de sesiones del Concilio Ecuménico con el anuncio de que hará un peregrinaje a la Tierra Santa, lugar donde nació la cristiandad.

La visita, proyectada para el mes próximo, será la primera que realiza un Papa desde que San Pedro dejó Palestina y estableció el papado en Roma.

San Pedro, apóstol de Cristo y primer Papa, murió en el martirio en la Ciudad Eterna en el año 64.

Será también la primera vez que un Papa deja Italia desde la época de Pío VII, que murió en 1823. Pío VII fue llevado a Fonteinebleau, Francia, prisionero de Napoleón.

## Thorsten Sigstedt

### Su fallecimiento

BRYN MWAR (Pennsylvania), 4 (UPI). — El tallador en madera Thorsten Sigstedt, de fama internacional, murió aquí anoche. Tenía 79 años de edad.

# UNA PETICIÓN DE R. BETANCOURT

## Abogó por el bloqueo aeronaval de Cuba. Situación de Venezuela

CARACAS, 4 (UPI). — El presidente, Rómulo Betancourt, pidió anoche el bloqueo naval y aéreo de Cuba para impedir a los castristas que exporten su revolución y sus armas a otras naciones de este continente.

En una conferencia de prensa, Betancourt exhortó también a las pocas naciones latinoamericanas que no han roto sus relaciones diplomáticas con Cuba, a que lo hagan.

El doble ataque del presidente venezolano a los castristas es la lógica secuela del anuncio hecho por Venezuela la semana pasada de que tiene "pruebas concretas e irrefutables" de que las armas encontradas el mes pasado fueron introducidas de contrabando desde Cuba para su uso por los terroristas castrocomunistas en este país.

El presidente aseguró a los periodistas que la policía venezolana está "buscando activamente" al coronel norteamericano James K. Chenault, que fuera secuestrado por los comunistas hace hoy una semana. Agregó que no tenía información alguna oficial acerca del paradero ni el estado de Chenault.

Betancourt dijo que en las prisiones de Venezuela hay en estos momentos entre 200 y 400 comunistas terroristas. Los calificó de "delincuentes políticos" sorprendidos con armas o bombas en las manos. Afirmó que entre 500 y 700 se encuentran prófugos.

A pesar de su evidente fracaso para impedir la elección realizada el domingo pasado, en la que más del 90 por ciento de los ciudadanos empadronados acudieron a los comicios pese a las tentativas de intimidación comunistas, los terroristas continúan con su implacable campaña contra el gobierno de Betancourt.

El presidente de Venezuela, Dr. Rómulo Betancourt, durante su exposición en la que solicitó un bloqueo aéreo y naval de Cuba. (Radiofotografía United Press)

## SE PRODUJERON OTROS CHOQUES CON GUERRILLEROS

CARACAS, 4 (UPI). — En un encuentro librado entre las tropas regulares y los guerrilleros comunistas en el Estado de Falcón hubo 21 muertos y un herido grave, según se supo hoy extraoficialmente en esta capital.

El choque se produjo en la región montañosa de Huenque, 120 kilómetros de Coro, capital del Estado de Falcón, y 757 kilómetros al noroeste de Caracas.

Se tiene entendido que entre los muertos se encuentra el llamado comandante Douglas Bravo, destacado jefe de guerrilleros comunistas, con Domingo Urbanina, prófugo de la justicia complicado en el asesinato del coronel Carlos Delgado Chalbaud, presidente de la Junta Militar de Gobierno en 1950, y el Ing. Pablo Cabezas, también comunista que dirige las frustradas guerrillas.

Las primeras informaciones indican, además, que todos los muertos son guerrilleros, sorprendidos en su campamento cuando una persona que les llevaba alimentos fue atrapada por las patrullas del ejército. Se supone que un campesino guió a las tropas hasta el campamento de los guerrilleros.

Se dijo que otro de los muertos es un teniente que había desertado de las fuerzas armadas para pasarse a los guerrilleros. El único herido es un soldado del ejército regular y su estado es grave.

# EN NICOSIA SE HA PERPETRADO UN ATENTADO

NICOSIA, 4 (UPI). — Una bomba de considerable potencia estalló bajo una estatua de Marcos Drakos, héroe de la liberación de Grecia, a unos cincuenta metros de la jefatura de policía.

Nadie resultó herido en la explosión, según dijeron las autoridades. El hecho ocurrió en la plaza central, fuera de la muralla de la ciudad.

Inmediatamente se situaron policías en las zonas estratégicas de la capital para impedir disturbios.

Drakos, uno de los lugartenientes de la Eoka, murió en una batalla con las fuerzas británicas de seguridad en 1957.

La estatua lo presenta con su uniforme de guerrillero y una granada en la mano.

## En Damasco se han planteado divergencias

### Dimitirían miembros del gobierno

BEIRUT, 4 (UPI). — El Partido Baath de Siria hace frente a convulsiones internas similares a las que afectaron a Irak y se prevén inminentes renuncias de miembros del gobierno, según informaciones procedentes de Damasco.

Agregaron que el mayor conflicto existe entre el presidente sirio, mayor general Amin Al - Hafez —firmemente antinasserista— y el viceprimer ministro, mayor general Mohamed Omran, de tendencia moderada.

En el reciente levantamiento ocurrido en Irak, los moderados expulsaron del gobierno a los extremistas.

**La explotación petrolera en el Medio Oriente**

BEIRUT, 4 (UPI). — Representantes del Medio Oriente y venezolanos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se reunieron ayer, aparentemente para preparar las exigencias que presentarán a las compañías petroleras.

El ministro de Asuntos Petroleros de Arabia Saudita, Ahmad Zaki Yammani, dijo en una conferencia de prensa que se trata de organizar un frente unido antes de que comiencen las deliberaciones de la importante conferencia.

Fuentes informadas indicaron que las compañías petroleras ya ofrecieron un importante aumento de las regalías, alejándose del acuerdo anterior que preveía una distribución del cincuenta por ciento para cada una de las dos [illegible]. Agregaron, no obstante, que la OPEP amenazó con imponer nuevos impuestos si las empresas no aceptaban sus exigencias.

Los nuevos impuestos podrían incluir uno en concepto de carga de los tanques. Las nuevas cargas impositivas tenderían a asegurar mayores recaudaciones para las naciones productoras.

## A turistas del oeste admitirá Checoslovaquia

VIENA, 4 (UPI). — Checoslovaquia abre sus fronteras a turistas de todos los países occidentales, anunció hoy un vocero de la embajada checoslovaca en esta ciudad.

El portavoz dijo a la United Press International que a partir de hoy los turistas de los países occidentales así como visitantes particulares podrán lograr visas para visitar Checoslovaquia en los consulados checos de sus ciudades en el plazo de 48 horas.

Las visas serán válidas por 30 días y los viajeros podrán cruzar el territorio de una a otra frontera sin ninguna dificultad.

El vocero dijo que la única excepción eran ciertos lugares de la región de los Sudeten (sur de Alemania).

## Se cumple un paro de funcionarios y gráficos en Uruguay

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — Cúmplese el paro de 48 horas de los funcionarios públicos y 24 de los gráficos de obra y prensa.

Como consecuencia del paro de los obreros gráficos los diarios no aparecieron hoy. Reclaman aumentos de salarios superiores a los que ofrece la patronal. Para que, en caso de que sus demandas no sean contempladas el Sindicato de Artes Gráficas proyecta movimientos de mayor duración.

Por su parte los funcionarios públicos realizarán una nueva asamblea el viernes y resolverán sobre un nuevo paro de setenta y dos horas para la semana próxima y otro por tiempo indeterminado si no se contemplan sus deseos de aumento de 500 pesos mensuales.

# PROSIGUEN LAS JORNADAS DE VIVIENDA DEL TRABAJADOR

## LAS DELIBERACIONES TIENEN LUGAR EN LA SEDE DE LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Fueron iniciadas en la Confederación General del Trabajo, las "Jornadas de la vivienda del trabajador", organizadas por la central obrera. Concurrieron representantes de la Dirección Nacional de Cooperativas, Banco Hipotecario Nacional, Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal, Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, Sociedad Central de Arquitectos, Agencia Internacional de Desarrollo, Instituto Nacional de Tecnología Industrial y Unión Obrera de la Construcción.

Los objetivos de la reunión fueron esbozados por el secretario general de la CGT, José Alonso y el secretario de Previsión, Marcos Almozny. Dijeron que se trata de reunir antecedentes y escuchar las opiniones de los sectores vinculados con el problema de la vivienda.

El primer orador fue el diputado nacional Raúl Zarriello (UCRP), quien dijo que su disertación era formulada a título personal, expresando que "la ausencia de planes serios ha provocado que el pueblo perdiera la fe en el sueño de la casa propia".

Posteriormente habló el arquitecto Juan Caros Zuccotti, de la Sociedad Central de Arquitectos. "La solución del problema de la vivienda — dijo— se ha demorado en exceso y solamente se lo ha encarado como parte de las políticas económicas o fiscales, que no han sido eficaces y han frustrado a una generación de técnicos, que se han visto obligados a emigrar del país".

Luego, el representante de la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal, Gregorio Faigón, expresó que "el problema de la vivienda se ha convertido en una verdadera tragedia. Los índices de natalidad y de nupcialidad— continuó — han disminuido notablemente y la industria de la construcción trabaja a un ritmo del 50 al 60 por ciento de su capacidad". A continuación hablaron también otros oradores.

# A. Illia asistió a los actos del Día del Médico

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Los actos celebratorios del Día del Médico culminaron anoche con un banquete realizado en el Automóvil Club Argentino. Concurrieron a la comida el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia y su esposa Silvia Martorell y el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia.

### Conceptos del Dr. Illia

En la oportunidad usó de la palabra el Dr. Illia quien, entre otras cosas expresó: "He estado esta noche pasando un momento satisfactorio. El colega que está presente es uno de ustedes, es uno de los que piensa que se tiene que cumplir con la misión del médico para restaurar dolores, para mejorar males. Si tenemos que luchar, no olvidemos que es el afecto un sentimiento humano. Es el cariño que debe estar presente en todos los actos de nuestras vidas y en nuestra patria.

"Tenemos problemas que no son insuperables. Tengo la seguridad de que mis colegas, sus esposas y sus familia han de colaborar en esta tarea. Tengo la seguridad de que quienes me acompañan actuarán decisivamente para que la Argentina alcance su grandeza. Esta es mi palabra de esta noche. Termino reiterando este deseo que les hace este viejo colega. Confirmo este llamado. Ratifiquemos nuestra fe en nuestro país. Defendamos la salud social".

# Se iniciará el 9 de marzo el curso lectivo

## Los sábados habría educación física

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En esferas oficiales ha trascendido que el próximo año lectivo, tanto en las ramas primaria como secundaria, se iniciará el 9 de marzo y finalizará el 27 de noviembre.

También se anticipa extraoficialmente que estaría a consideración de las autoridades pertinentes, la posibilidad de trasladar a los días sábados las clases de educación física.

### Reestructurarán el Consejo Nacional de Educación

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Están prácticamente terminados los estudios para constituir el nuevo Consejo Nacional de Educación. Así lo reveló el ministro de Educación y Justicia, Dr. Alconada Aramburu, añadiendo que, en dicho cuerpo, se dará representación a varias provincias con el propósito de darle estructura federal.

A pesar de que el nombrado secretario de Estado no se extendió en otras consideraciones sobre el particular, trascendió que en una reunión que mantendrá en las próximas horas con el presidente de la Nación, se considerarán concretamente las designaciones a efectuarse.

# Situación creada entre vendedores de diarios en Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En reunión especial, la Comisión Nacional Pro Defensa, Distribución y Venta de Diarios y Revistas analizó la situación creada a los gremios ante la presentación efectuada "por un seudo sindicato de vendedores de diarios libre y democrático" ante el ministro de Trabajo y la Municipalidad de Buenos Aires, resolviendo finalmente desconocer en absoluto a esa entidad.

La resolución que se tomó en la oportunidad, expresa: "1o.) Desconocer totalmente toda gestión efectuada por un "seudo sindicato democrático de canillitas libres" y negarse individualmente y colectivamente a concurrir a gestión o reunión alguna convocada por organismos oficiales o privados, en los que se pretende dar representatividad a esos elementos.

"2o.) Reclamar del Ministerio de Trabajo y Municipalidad de Buenos Aires la investigación y definición concreta la real representatividad de estos provocadores y el cese de la usufructuación comercial que hacen de una falsa representación gremial y de un local de la comuna de Buenos Aires.

"3o.) Ratificar la disposición de las organizaciones y en caso contrario, de oponerse con la lucha a toda pretensión de imponer oficialmente representatividad gremial a esta ficticia organización".

# Ha sido designado nuevo subsecretario de Obras Públicas

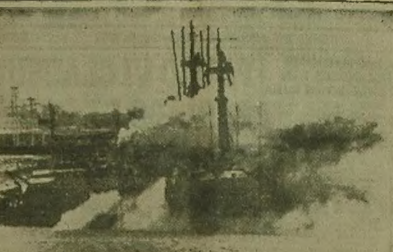
BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A través de la Secretaría de Prensa de la Presidencia se anunció que fue designado subsecretario de Obras Públicas el agrimensor Rogelio Angel Casero, quien reemplaza al Ing. Gustavo Roberto Carmona.

# Perjudican a una industria ciertas compras al exterior

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En una nota dirigida al secretario de Industria y Minería, Dr. Alfredo J. Concepción, la Cámara de Fabricantes de Máquinas, Herramientas y Afines se refiere al grave problema de la introducción de máquinas y herramientas bajo los regímenes de radicación y ampliación de plantas por parte de firmas inscriptas en el plan de la industria automotriz, hechos que se vienen sucediendo desde el año 1962 sin que hasta la fecha se haya encontrado una solución que contemplara los intereses de la industria nacional del ramo.

Desde que la entidad inició gestiones tendientes a buscar una solución, se autorizaron, aproximadamente, 23 millones de dólares para la radicación de maquinarias y elementos, de los cuales un alto porcentaje hubiera podido ser provisto por la industria nacional.

Expresa, por último, que ha llegado el instante, con el advenimiento del nuevo gobierno constitucional, de terminar con un estado de cosas que perjudican a una industria netamente nacional, cuya evolución deberá tenerse muy en cuenta en la estrategia del desarrollo fabril del país.



**Choque e incendio de dos buques.** — El carguero de bandera noruega "Lionel" envuelto en llamas después de chocar con el "Manchester Merchant" en el río San Lorenzo, cerca de Montreal. Uno de los buques estaba cargado de gasolina. *(Radiofotografía United Press)*

# El Dr. Zavala Ortiz presidió una reunión

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El titular del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, presidió una reunión de la que tomó parte la mayoría de los directores del palacio San Martín.

Un vocero informó que en la oportunidad se hizo un examen general de las diversas cuestiones limítrofes que la Argentina tiene actualmente con los países vecinos.

### Protesta uruguaya

BUENOS AIRES, 4 (UPI). —Las autoridades de la Cancillería no han tomado intervención con respecto a la nota de protesta enviada por el gobierno uruguayo sobre relevamiento del río de la Plata, anunciado por la Marina Argentina.

La nota de referencia se encuentra a estudio de la Secretaría de Marina, según se informó en forma autorizada.

### Dejóse sin efecto una suspensión

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Por una resolución del ministro de Relaciones Exteriores se dejó sin efecto la suspensión preventiva impuesta al consejero de primera clase, Dr. Antonio Emilio Pini.

# Nuevos miembros de la Academia Nac. de Ciencias

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Con la presidencia de su titular, Dr. Horacio Rivarola y la presencia de numerosos académicos titulares, efectuó sesión privada la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.

El cuerpo, después de las votaciones reglamentarias, eligió nuevos académicos titulares al profesor Fermín Estrella Gutiérrez y al Dr. Jacobo Wainer. Además, la corporación rindió homenaje a la memoria del presidente Kennedy y dejó constancia "del repudio unánime por los actos vandálicos cometidos en contra de la figura ilustre de Domingo Faustino Sarmiento". También felicitó al Dr. Mariano R. Castex, que cumplió sus bodas de oro con la docencia.

# Se estudian los ascensos en las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Culmina el trabajo de las juntas de calificación de las fuerzas armadas, encargadas de estudiar las promociones que se producirán, como es tradicional a fin de año. La labor en el Ejército ha cubierto la jerarquía de los jefes y se encauza ahora hacia los oficiales subalternos. Es probable que en los próximos días se conozcan algunas designaciones en Ejército y Aeronáutica.

Se mencionó que sería reemplazado el jefe del Estado Mayor General, Gral. Salas Martínez, quien pasaría a ocupar otras funciones. Entre sus presuntos reemplazantes figuran los generales Jorge Shaw y Osiris Villegas, el segundo de los cuales tuvo destacada actuación como ministro del Interior del gobierno del Dr. José María Guido.

El Gral. Villegas se desempeña actualmente como subjefe de Operaciones e Instrucción, cargo que ocupaba antes de ser nombrado ministro del Interior.

Otro de los probables cambios sería el del Gral. Alvarez Spencer, actual secretario general del Ministerio de Defensa Nacional, quien sería destinado a otras funciones. También se producirán otros cambios en el personal militar de ese departamento de Estado.

En lo que concierne a la Marina, en esa secretaría de Estado aún no ha trascendido nada al respecto.

# Actual situación financiera de la comuna rosarina

ROSARIO, 4. — El intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, recibió esta mañana en su despacho oficial a los periodistas con el objeto de hacerles conocer el actual estado económico-financiero de la comuna rosarina.

En primer término el Sr. Bercovich señaló que "a pedido del voto popular se veía obligado a imponer a la consideración pública, la situación financiera, gastos comprometidos y recursos obtenidos y por obtener en la administración comunal".

Dijo más adelante que la deuda al 31 de octubre del corriente año, era del orden de los 211.700.000 pesos para hacer frente a la cual existían disponibilidades por 49 millones de pesos, lo que arrojaba un déficit de caja a esa fecha de 162.700.000 pesos.

Destacó luego que los recursos por coparticipación correspondiente a la provincia, "a esta fecha han cubierto su etapa de recaudación, pues el grueso de los ingresos ocurre durante el período de abril a octubre de cada año".

Con respecto a la coparticipación nacional expresó que el ingreso total del año asciende a 120 millones de pesos, de los cuales se han entregado antes antes del 15 de setiembre por un total de 119 millones 992.558 pesos, quedándole en consecuencia a la administración actual, un saldo a su favor a percibir de sólo 7.342 pesos.

Se refirió luego a la deuda con Agua y Energía expresando que la misma era la siguiente: capital, 399.805.137 pesos; pagos realizados, 139 millones 809.028; compensaciones y deudas con EFEA, 142.110.263.000, lo que arroja un saldo actual a cobrar de 17.685.756 de la deuda originaria.

Para el conjunto de capitales e intereses, se ha recibido la suma de $ 144.880.000 en efectivo en administraciones anteriores y 137.000.000 de pesos para compensaciones de deudas, también anteriores, honorarios, etc. y resta recibir el importe de los intereses más 17.605.000 pesos computables como saldo del capital, en total 267.605.000 pesos.

El Sr. Bercovich finalizó sus explicaciones con los siguientes conceptos: "El esbozo de los problemas del gobierno municipal, expresa que los detalles suman miles de cuestiones de todo orden, organización administrativa, jerarquización del personal directivo y subalterno, aspectos sobre mejoras edilicias, etc. Todo cuanto se hable y discuta o comente, tiene un generador o fuerza motriz inicial: disponer de un estado económico - financiero floreciente o posterior. Creo firmemente —agregó— en la reserva y en la capacidad de trabajo y comprensión de mis conciudadanos, como así creo en la mano de la Providencia, cuando a ella se le asiste con voluntad, decisión y trabajo. También digo que la ciudad de Rosario, que se ha criado y engrandecido por su propio esfuerzo sin calor oficial alguno, tendrá en quien les habla un caluroso defensor para que cumpla su destino".

# Será tributado un homenaje a los dadores de sangre

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Fundación de la Hemofilia realizará en las últimas horas de esta tarde un acto de homenaje a los dadores voluntarios de sangre en la Academia Nacional de Medicina.

Abrirá el acto el presidente de la academia, Dr. Luis Figueroa Alcorta. La Sra. Celia S. de Balcarce hará entrega de premios a las voluntarias.

El Dr. Alfredo Pavlovsky dictará una conferencia sobre el tema "Progresos en la investigación de la hemofilia", y entregará distinciones a los dadores voluntarios de sangre del Instituto de Investigaciones Hematológicas de la Academia Nacional de Medicina.

Al finalizar el acto se realizará una exposición de cerámicas realizadas por enfermos hemofílicos.

# Mañana regresará el Dr. R. Alemann

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El embajador argentino en Washington, Dr. Roberto Alemann, llegará mañana. Se informó que ha presentado su renuncia al cargo que desempeñaba, y que su viaje tiene como objeto despedirse de las autoridades. En su reemplazo, interinamente, quedará el Dr. Ezequiel Pereyra.

# Otorgan mejoras al personal de la Aviación Sanitaria

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Poder Ejecutivo acordó al personal de Aviación Sanitaria un beneficio del 20 por ciento sobre su sueldo básico, en concepto "de peligrosidad".

Así lo establece un decreto, cuyos considerandos señalan que "ese personal, además de las posibilidades que tiene de contagio, por mantener contacto directo con enfermos infecto - contagiosos, corre el riesgo de vuelo.

Ese personal sanitario depende del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

# PASADO MAÑANA IRÁ A PERÚ EL Gral. ONGANÍA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Pasado mañana el comandante en jefe del Ejército Gral. Juan Carlos Onganía viajará al Perú, invitado por el comandante en jefe del Ejército de ese país, con el objeto de asistir a los actos celebratorios del día de esa fuerza, que se realizarán en Lima.

El Gral. Onganía viajará en un avión de Aerolíneas Peruanas, desde el Aeroparque metropolitano, a las 11 y 40. Será acompañado por el general del Ejército. Los actos del Día del Ejército Peruano culminarán el lunes 9. El regreso de los Grales. Onganía y Shew que viajarán con sus respectivas esposas, está previsto para el 14 del corriente.

# Sería reelegido titular de la UCRP el Dr. R. Balbín

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Dr. Ricardo Balbín tiene asegurada su reelección como presidente del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, en el acto comicial del domingo próximo. Se han confeccionado listas únicas, lo que evitará la lucha interna y, de acuerdo a prescripciones de la carta orgánica, las listas que se presenten como únicas quedarán consagradas automáticamente.

En el distrito Buenos Aires se ha oficializado la lista Verde, que auspicia como delegados al Comité Nacional a Ricardo Balbín, Longin O. Prat, José A. Recio y Enrique Vanoli, y como suplentes, a Néstor Raúl Ricado y Saúl Ignacio. La lista de convencionales nacionales es encabezada por Juan Carlos Cianis. Para el comité provincial se incluyen los nombres de Alfredo M. Ghiglione, como presidente; Estanislao F. Picado y Oscar H. Santa María, como vicepresidentes.

# Dr. Raúl Mendé

## Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En las últimas horas de la tarde fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita los restos del ex ministro de Asuntos Técnicos del gobierno depuesto en 1955, Dr. Raúl Mendé, que falleció esta madrugada en un sanatorio de esta capital.

El extinto había sufrido una caída en su domicilio, de la cual resultó con la fractura de cabeza del fémur, lesión muy grave que no evolucionó favorablemente, provocándole la muerte.

Se recuerda que hace poco, el Dr. Mendé expuso en disertaciones de tipo académico un nuevo sistema de curación de la parálisis.

El desaparecido ex ministro peronista había nacido en Santa Fe el 11 de marzo de 1918, y ejerció su profesión de médico en la ciudad de Esperanza, de la que fue en 1946 intendente municipal. Luego ocupó el Ministerio de Bienestar y Seguridad Social de la provincia de Santa Fe y en esta capital; fue secretario de Cultura y Policía Municipal en 1949, para ocupar en 1954 el cargo de secretario de Asuntos Técnicos.

# Remesarán fondos para pagos a la caja ferroviaria

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Tesorería General de la Nación remitirá a la caja ferroviaria 100 millones de pesos para el pago de las jubilaciones pendientes del bimestre setiembre - octubre.

En un comunicado emitido anoche, el Ministerio de Economía dice que "de tal manera, se cumplen con los plazos previstos para la provisión de fondos a esa caja".

Al mismo tiempo, informó que los envíos de fondos de jubilaciones y pensiones, en general, a efectuarse en el mes corriente, se harán de acuerdo a las previsiones vigentes.



| Sta. Fe | Rosario | Rosario | Sta. Fe |
|---|---|---|---|
| 0.50 | 3.50 (.) | 1.— | 4.— |
| 4.20 | 7.20 | 4.30 | 7.30 |
| 6.30 | 9.30 | 5.50 | 8.54 |
| 7.45 | 10.45 | *6.30 | 9.30 |
| 9.10 | 12.10 | 7.50 | 10.50 |
| 10.20 | 13.20 | 8.54 | 11.50 |
| 12.30 | 15.30 | 10.— | 13.— |
| 13.15 | 16.15 | 12.30 | 15.30 |
| 14.15 | 17.15 | 13.20 | 16.20 |
| 15.15 | 18.15 (.) | 14.40 | 17.40 |
| 16.24 | 19.30 | 16.30 | 19.30 |
| 17.20 | 20.20 | 17.10 | 20.10 |
| 19.— | 22.— (.) | 18.30 | 21.30 |
| 20.30 | 23.30 | *19.30 | 22.30 |
| 21.30 | 0.30 | 20.30 | 23.30 |
| 22.30 | 1.30 | *23.10 | 2.10 |



| Sta. Fe Sale | Rosario Llega | Rosario Sale | Bs. As. Llega |
|---|---|---|---|
| —.— | —.— | 4.— | 9.30 |
| 9.— | 12.6 | 12.35 | 18.30 |
| —.— | —.— | 19.— | 1.8 |
| —.— | —.— | 22.35 | 4.33 |
| 18.30 | 22.35 | 23.5 | 4.34 |
| 21.15 | 0.15 | 0.30 | 6.22 |
| 23.— | 2.6 | 2.30 | 8.13 |

| Bs. As. Sale | Rosario Llega | Rosario Sale | Sta. Fe Llega |
|---|---|---|---|
| 0.40 | 6.28 | —.— | —.— |
| 9.— | 15.8 | 15.20 | 18.28 |
| 13.15 | 19.8 | —.— | —.— |
| 16.30 | 22.23 | —.— | —.— |
| 18.46 | 0.33 | 1.8 | 4.13 |
| 21.15 | 3.5 | 3.23 | 6.26 |
| 23.15 | 1.8 | 5.23 | 8.23 |

# DISMINUYERON EN NOVIEMBRE LOS QUEBRANTOS COMERCIALES

## EL ACTIVO REGISTRADO DURANTE EL CITADO MES FUE DE $ 936.555.911

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Una apreciable disminución en los quebrantos comerciales se registró durante el mes de noviembre. Mientras en el recién terminado se anotó en las presentaciones un activo de pesos 936.555.911 y un pasivo de $ 773.940.183, en octubre esas cifras alcanzaron a 1.492.092.912 y 1.448.990.597 pesos respectivamente.

Además declinó el número de juicios iniciados en el mes anterior que llegó a 244, contra 303 de octubre. En el orden de importancia la cantidad mayor perteneció a la capital federal, con 178 juicios nuevos; luego sigue Bs. Aires, con 15; Córdoba, con 12; Santa Fe, con 11; Mendoza, con 6; Chaco, con 5; Tucumán con 4; Salta y San Juan, con 3; La Pampa, con 2, y Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, Misiones y Santiago del Estero, con 1 cada una.

Las convocatorias de acreedores fueron las que absorbieron los mayores guarismos, con $ 913.485.462 y 712.976.813, para el activo y pasivo, respectivamente; las quiebras tuvieron $ 9.173.168 y $ 42.977.453, y los concursos civiles $ 13.897.283 y $ 17.985.919, en el orden indicado. Para facilitar un estudio comparativo de los pasivos de 1962 y 1963, se recuerdan las cifras anotadas en cada mes.

### Año 1962

Enero, $ 128.789.963; febrero, $ 430.858.763; marzo, $ 447.141.473; abril, pesos 511.911.043; mayo, pesos 1.070.704.311; junio pesos 2.211.763.078; julio pesos 426.584.007; agosto, pesos 1.069.159.933; setiembre, $ 1.796.890.292; octubre, pesos 1.716.063.326; noviembre, $ 2.370.613.286, y diciembre, $ 856.659.053.

### Año 1963

Enero, $ 677.833.196; febrero, $ 860.277.097; marzo, $ 810.726.065; abril, pesos 813.216.527; mayo, pesos 675.669.769; junio, pesos 924.087.848; julio, pesos 1.094.789.510; agosto, pesos 689.622.976; setiembre, pesos 714.478.121, y octubre pesos, $ 1.449.990.597.

### Clasificación de quebrantos por regiones

En la clasificación de quebrantos por regiones, viene en el primer lugar la capital federal con $ 621.275.323. Luego está Mendoza, con $ 83.803.170; Buenos Aires, con $ 31.469.009; Córdoba, con $ 28.164.976; Salta con pesos 5.042.752; Santa Fe, con $ 2.726.279, y Tucumán, con $ 1.438.676.

### Ordenamiento por ramos

En el ordenamiento por ramos la industria metalúrgica fue la que registró el quebranto más alto, con $ 172.824.191, de activo y $ 135.405.566, de pasivo; Le siguen en orden de importancia venta de artículos para el hogar con $ 99.546.478 y $ 100.005.980; fab. de productos para almacenes, $ 78.744.183 y $ 59.282.280; bodegas y viñedos $ 62.932.430 y $ 71.553.578; venta de automotores, $ 75.509.465 y $ 63.896.155; fab. de calzado, $ 54.303.384 y $ 47.867.140; venta de tejidos, $ 36.730.706 y $ 41.223.844; fabr. de art. plásticos, $ 19.379.000 y $ 24.206.908; importación y exportación, $ 24.216.622 y $ 22.771.048; fabr. de papel, $ 50.737.984 y $ 21.756.301; venta de materiales varios para la industria, $ 5.014.144 y 21.505.047; bazares, ferreterías, venta materiales de construcción, $ 17.193.976; y $ 18.600.341; agencia marítima, $ 23.771.805 y pesos 14.299.018; tiendas, sastrerías y mercerías, $ 15.868.582 y $ 13.605.160; propietarios, $ 8.848.333 y $ 12.285.692, industria frigorífica, pesos 109.500.120 y $ 12.020.916; industria de la madera, $ 15.145.696 y pesos 10.690.846; agencia de publicidad, pesos 20.684.094 y $ 10.499.475; talleres de confecciones, pesos 5.915.551 y $ 10.306.720; ramos varios, $ 8.691.195 y $ 9.930.775; instalaciones y decoraciones, $ 5.027.950 y $ 7.981.267; fábr. de art. de librería, $ 3.799.010 y pesos 6.702.172; fábr. de guantes, $ 1.210.819 y $ 5.221.832; agricultura, pesos 5.018.150 y $ 5.042.752; pinturería, pesos 5.710.368 y $ 4.570.365; venta y arreglo de pianos, $ 4.096.186 y $ 3.376.049; vta. de repuestos para automotores, $ 1.359.240 y $ 2.221.007; fabricación y venta de productos varios, $ 1.553.332 y $ 2.212.571; manufactura de artículos de cuero, $ 404.894 y $ 2.077.972; exportación de cereales, pasivo, $ 1.080.676; gomerías, 1.832.900 y pesos 1.061.004; ramos generales, $ 643.272 y $ 743.477, y venta y arreglo de máquinas de escribir, $ 341.821 y pesos 739.421.







# NUEVO PLAN DE INVERSIONES DEL GOBIERNO DE ENTRE RÍOS

## LA RED DE CAMINOS VECINALES QUE SE CONSTRUIRÁN EN VARIOS DEPARTAMENTOS

PARANA, 4 — El Poder Ejecutivo aprobó el nuevo plan de inversiones correspondiente al presente ejercicio, de la red de caminos vecinales a ejecutar con fondos de la ley 15.274 "Fondo complementario de Vialidad Nacional", por un monto de 27 millones 200 mil pesos.

Este programa comprende las siguientes obras: acceso sur a Diamante, 5 millones de pesos; calle Reconquista, de Gualeguay, 3 millones; calle Concordia, de Gualeguay 3 millones; empalme ruta nacional 131 con ruta nacional 14, Colonia Elía, 4 millones; acceso a Aldea San Antonio desde ruta provincial 20, 3 millones; camino El Pingo - María Grande 7 millones 900 mil; acceso Estación Pronunciamiento, $ 2 millones.

Además se incluyen adquisición de equipos y gastos generales y administrativos por un total de 2 millones 100 mil pesos.

### Provisión de agua a Colón

PARANA, 4. — Un importante proyecto relacionado con los trabajos para la provisión de agua a Colón aprobó el Poder Ejecutivo. Se trata de la construcción de las obras de toma y planta de potabilización de agua cuyo presupuesto ha sido calculado en $ 13.608.730.

Los trabajos citados son de imprescindible ejecución para que la red de distribución "grupo B", que actualmente se está construyendo, entre en funcionamiento dado que ambos grupos forman parte de un todo indivisible.

Las obras que se licitarán por intermedio de Obras Sanitarias e Hidráulica, comprenden: cañerías de aspiración, estación elevadora, cañería de alimentación, planta potabilizadora de agua, reserva de agua filtrada, cosa para el encargado, taller, depósito y obras complementarias en el establecimiento de aguas corrientes.

### Cargos de médicos

PARANA, 4. — En la Subsecretaría de Salud Pública se reciben las inscripciones, de lunes a viernes, para el concurso de títulos y antecedentes para la provisión de cargos de médico-asistente, servicio de consultorios externos, del hospital S. Martín.

Por la respectiva resolución se ha invitado a la Federación Médica para que designe el representante local requerido por la ley 4.170, para que intervenga como miembro del jurado que entenderá en este concurso.

### Atentado contra un busto de Sarmiento

PARANA, 4. — Fue objeto de un atentado el busto de Sarmiento ubicado en el vestíbulo de entrada del Colegio Nacional de esta ciudad, que lleva justamente el nombre del prócer. Al concurrir el personal de maestranza a cumplir con sus tareas habituales, advirtió que había sido separado de su pedestal el busto de referencia, el que fue hallado posteriormente abandonado en los fondos del edificio.

### Suspendió audiencias el intendente

PARANA, 4. — Por tener que abocarse a la consideración de importantes e impostergables problemas de gobierno, el presidente de la Municipalidad, Sr. Maximino Aldasoro, ha suspendido las audiencias hasta el 15 del corriente. Las entrevistas solicitadas con anterioridad para el mencionado lapso serán atendidas por los titulares de las secretarías municipales, según corresponda.

# SE REALIZA EN CÓRDOBA LA CAMPAÑA ANTIRRÁBICA

## SOBRE LOS CASOS REGISTRADOS HA INFORMADO LA S. DE SALUD PÚBLICA

CORDOBA, 4. — La secretaría de Salud Pública informó que a raíz de la campaña antirrábica realizada en esta capital, se ha registrado un sensible descenso de perros rabiosos atendidos en el instituto especializado en dicha secretaría.

Contra 47 casos registrados en febrero pasado, en noviembre último sólo se produjeron 2, y ellos en un barrio donde todavía no ha sido aplicada la vacuna. Durante el corriente año se realizaron 30.000 vacunaciones en la capital lo que ha permitido obtener un extraordinario beneficio, pues los casos de personas atendidas han decrecido y ha desaparecido el peligro que se cernía sobre esta población. En enero pasado, 800 personas se hicieron atender por mordeduras de perros y actualmente es de sólo 80, muchas de las cuales concurren por razones precautorias. Ninguno de los perros vacunados ha contraído la rabia.

La secretaría estima necesario continuar con la campaña antirrábica para impedir el recrudecimiento de tan temible enfermedad en los perros.

### Gestiones de la Cámara de Turismo

CORDOBA, 4. — Miembros de la Cámara de Turismo conversaron con el gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina, para interesarlo en la solución de los importantes problemas que enfrenta la industria en esta provincia.

La cámara ofrece su colaboración para unificar esfuerzos que acrecienten la afluencia humana hacia los centros turísticos, tanto del país como del extranjero, y sugiere realizar una intensa propaganda.

### Se gestionan préstamos

CORDOBA, 4 — El gobierno de la provincia envió un proyecto de ley a la Legislatura solicitando autorización para gestionar préstamos por un total de dos mil millones de pesos, para atender el déficit en la ejecución del presupuesto del corriente año.

El mensaje expresa que el estado de la tesorería, al asumir su cargo el actual gobierno, acusaba una iliquidez, ya que sólo se disponía de 23 millones de pesos para pagar órdenes líquidas y exigibles del orden de los mil millones de pesos.

El Poder Ejecutivo comunica en el mensaje cuál es el desequilibrio que registra el presupuesto, y dice que con este proyecto busca, entre otras medidas, atender las justas demandas de los pagos por sueldos y gastos de funcionamiento, preocupación central de la administración.

# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.296
Director: Riobó Caputto

## AUSTERIDAD EN LOS GASTOS PUBLICOS

La decisión del Poder Ejecutivo por la que en lo sucesivo ni el gobernador, ni los ministros, ni los subsecretarios percibirán viáticos cuando se trasladen de un punto a otro del territorio provincial es del todo plausible, ya que en el fondo define una conducta que es tan importante como la economía que se pueda obtener en un presupuesto anual que supera los once mil millones de pesos. Si algo ha sido difícil de imponer como norma en el manejo de los gastos públicos, ha sido eso de la austeridad tan llevada y traída en los períodos de dificultades financieras, pues a poco que se intenta una reducción o supresión de determinadas partidas se registran los reajustes o ascensos de otras que diluyen las economías originariamente proyectadas. Es que con una conducción estatal tan compleja y extendida no se pueden limitar o cortar erogaciones que acrecen por el encarecimiento de los costos y de ahí que lo positivo que se da cuando se habla de ser austero deriva de la capacidad o aptitud del funcionario para atender sus tareas con sencillez, sin boato, desplazándose como el común de la gente y sirviendo de ejemplo a sus subalternos. Para eso hay rubros de los cuales los funcionarios pueden prescindir sin mengua de su jerarquía y sin disminuir la eficacia de su gestión, como los viáticos y los gastos de representación, que, eliminados totalmente o reducidos a los límites de lo estrictamente necesario y justificado, predisponen a todos los sectores y en especial al de los contribuyentes a seguir la labor del gobierno con ese espíritu de tolerancia y de respeto que los identifica con sus propias dificultades financieras.

Existen, también, otros aspectos y antecedentes que dan aun mayor relevancia a todo anuncio de austeridad y que derivan de una generalización, especie de vicio que en los últimos años ha hecho aparecer al viático, al gasto de representación, como un refuerzo encubierto del sueldo del funcionario. Cuando aparecía como una imprudencia, como un gesto antipático, el incrementar haberes de mandatarios, ministros o legisladores, en contraste con reajustes en los sueldos de los agentes civiles imposibles de establecer, se tomaba la vía de crear o elevar los gastos de representación que se liquidaban sin necesidad de justificarlos y como un sueldo más. Y otro rubro que es hasta suntuario, como el de los automóviles y los aviones, también tiene que ver con aquella premisa de la austeridad, al punto de que el propio gobierno nacional logró un impacto en la opinión pública cuando dejó sin efecto un decreto de su antecesor que licitaba la compra de cuarenta nuevos automóviles para renovar y reforzar la flota de movilidad de la Presidencia.

La sencillez republicana de la que no se puede apartar el mandatario surgido de la voluntad popular, y menos en una coyuntura económica como la actual en que se agolpan las dificultades para equilibrar los presupuestos de la administración pública, obliga a mantener una firme y decidida actitud en materia de gastos que hacen al desempeño de la propia función o investidura. En una democracia ni el gobernante, ni el ministro, ni el legislador se desmerece si sus haberes o ingresos por otros conceptos se reducen. Por el contrario, si se ajusta el cinturón como sus subalternos o el ciudadano común acosado por la crisis, se inhiben de efectuar donaciones que en épocas normales son inevitables en razón del cargo, y se traslada de un lugar a otro sin rendir viáticos, se jerarquiza y consolida su autoridad ante propios y extraños. Lo que para algunos es simple demagogia: el tránsito a pie o en un viejo automóvil, la vida frugal y sin lujos, el sueldo apenas remunerador de esfuerzos y necesidades vitales, para el grueso de la población, y ése es su juicio inequívoco, resulta un alto ejemplo de dignidad republicana. Mantener los mismos hábitos y costumbres, prescindir del boato, no dejarse seducir por el halago fácil o el orgullo que pueda deparar una gestión siempre transitoria y atender inclusive algunos gastos personales con el propio bolsillo, es identificarse con la esencia misma de la democracia que a todos iguala, con esa humildad del hombre que no cambia su conducta y que rehuye la ostentación porque responde al mandato de sus pares y porque de retorno al llano no dejará de ser lo que ha sido siempre: un servidor de la comunidad.

## Con urgencia debe repararse el camino entre Rosario y Sta. Fe

### Existen graves deterioros en el pavimento

Desde 1934, la provincia de Santa Fe ha contado con los beneficios de la ruta pavimentada entre Rosario y esta capital, verdadera columna vertebral de las comunicaciones provinciales y que ahora se encuentra en un estado de deterioro que obliga a pensar que dentro de poco tiempo ese camino habrá desaparecido como factor favorable para las distintas actividades que necesitan de este medio vial para su mejor desenvolvimiento.

**La situación actual**

Quien deba utilizar el mencionado tramo de la ruta No. 11, "Juan de Garay", podrá comprobar que existen sectores donde el pavimento de hormigón armado sufre una permanente destrucción y por consiguiente los baches se suceden, en algunos casos, sin solución de continuidad. Prácticamente todas las juntas de las losas del hormigón están destruidas, filtrándose de esa manera el agua en los días de lluvia, la que se acumula entre la losa y la base, lo mismo que el agua procedente de las banquinas, acumulación esta que, unida a la presión producida por el intenso tránsito, origina la rotura de la base y hasta de la sub-base, todo lo cual, finalmente, da lugar a la rotura del pavimento.

Por otra parte, también es dable apreciar que las banquinas se encuentran también en mal estado de conservación —salvo en algunos cortos tramos— y por lo tanto dejan de cumplir su misión de fajas de seguridad, inmediatamente junto al pavimento.

**La acción de Vialidad Nacional**

Como es sabido, esta carretera está bajo dependencia de la Dirección de Vialidad Nacional. Hemos consultado a este organismo sobre el problema que señalamos, y se nos ha hecho saber que en la actualidad se realizan tareas de conservación en la medida que lo permiten los escasos recursos, los equipos disponibles que son insuficientes para la tarea que deben cumplir y el personal notablemente disminuido en número en los últimos tiempos.

Consecuentemente, puede deducirse que los trabajos de conservación no alcanzan para superar los inconvenientes y sería necesario que se disponga, por parte de los organismos centrales de Vialidad, la afectación de fondos, equipos y personal que permitan encarar una tarea intensa y extensa de reparación de la ruta 11 entre Santa Fe y Rosario, mientras se continúan los estudios ya iniciados, para rectificar el trazado del camino y ensancharlo, utilizando en muchos lugares el pavimento actual —en la medida de lo posible— como base del futuro camino, que sería con cubierta de asfalto.

**Causas del deterioro**

Fundamentalmente los deterioros de la carretera se deben al tránsito intenso que la misma soporta, con vehículos de un peso muy superior que los usuales en la época en que se hizo la construcción, agravado por la circunstancia de que al ser el camino estrecho para las actuales dimensiones de los camiones y ómnibus, las cargas sobre el pavimento se intensifican en ciertas zonas, produciéndose roturas que, agravadas por la falta de una conservación adecuada en razón de las causas ya señaladas, dan lugar a la producción de los extensos baches.

**Acción inmediata**

Ya dejamos señalada la necesidad de una labor inmediata de reparación, lo cual, además, es reclamada por los transportistas, tanto de pasajeros como de cargas, y por los conductores de automóviles, que deben soportar los inconvenientes ocasionados por el ya pronunciado grado de intransitabilidad del camino.

Según opiniones autorizadas, de no efectuarse la solicitada reparación completa a breve plazo, se corre el riesgo de que los deterioros alcancen una medida tal, que hagan considerar como inexistente el pavimento en algunos tramos.

## ACTOS CULTURALES

**CONFERENCIAS**

**Julia Martínez de San Vicente.** — El martes, a las 19, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas, sobre "Los medios de protección de los derechos del hombre", en el 15º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos —y proyección de la película "La Carta", de las Naciones Unidas.

**Sergio Bagú**, el viernes, a las 19.30, en el aula Vélez Sársfield, de la Facultad de Derecho, sobre: "Argentina, económico-social de nuestro tiempo".

**Prof. E. Fayó Dal Molin.** — El sábado, a las 19, en la biblioteca Cosmopolita, sobre: "Naturismo y Ciencias Biológicas".

**Dr. Leoncio Gianello.** — El 6 de diciembre, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes, sobre: "Vida y obra del doctor Joaquín V. González".

**CONCIERTOS**

**Casa del Maestro.** — Jueves, a las 22: Cuarteto de Cámara en el ciclo Cultural del Grupo de la Escalera.

**Coro Polifónico de Santa Fe.** — Concierto de música del Renacimiento y Barroco. Director invitado, José A. Gallo; el 9, a las 21.45, en el Teatro Municipal.

**EXPOSICIONES**

**Muestra de material didáctico del Prof. de Jardín de Infantes.** — En los salones del Jockey Club.

**C.O.V.E.L.O.** — Muestra de pintura de Ricardo Supisiche, en el local 121 de Galería S. Martín.

**Gabriela Galván.** — Máscaras y cuadros en relieve, en el salón Ureta Cortés (San Martín 2038).

**Museo Provincial de Bellas Artes.** — Exposición de obras donadas por Luis León de los Santos.

**Grupo de la Escalera:** Aurora Vanderberghe. — Grabados en Bv. Gálvez 950.

**Máscaras, modelos y maquetas.** — Trabajos de alumnos del Colegio Nacional, en el hall del Correo Central.

**Escuela de Arte "Manuel Belgrano".** — Muestra de trabajos de alumnos, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

**TEATRO**

**Teatro del Bachillerato Nocturno,** desde el viernes, a las 22, hasta el 15, en cortada Falucho y San Martín: "Viaje a la costa", de Juan X. Yoane. Dirección Ernesto Fasce.

## Juan Antonio Alvarez de Arenales

El 4 de diciembre de 1831 murió en Moraya (Bolivia), el general Juan Antonio Alvarez de Arenales, precursor de la independencia argentina, guerrero por la libertad de América y estadista ilustrado que desde el gobierno fomentó todos los aspectos del progreso.

Había nacido en Villa de Reynoso (España) en 1770 y falto de vocación por la carrera sacerdotal a la que se le destinaba, ingresó a los trece años en el famoso Regimiento de Burgos —aquel mismo que habría de sufrir en Maipú muchos años más tarde, su primera derrota—. Destinado a América hizo casi toda su carrera en el Alto Perú hasta el grado de coronel.

Era un hombre de rectitud y de justicia y por ello lo indignó el trato a que eran sometidos los indígenas con los abusos, los vejámenes, las injusticias de toda clase que debían soportar. No ocultó esa indignación sino que, por el contrario, envió al virrey un informe sobre tales abusos lo que determinó que el gobernador Viedma lo hiciera procesar para que perdiese su grado militar, pero Arenales fue absuelto.

El destacado militar y funcionario gozaba en el Alto Perú de gran estimación entre los criollos y sobre todo entre los indígenas que conocían las ideas del jefe español.

Cuando el 25 de mayo de 1809 se produjo la revolución de Chuquisaca, Alvarez de Arenales participó destacadamente en ella y fue designado comandante de armas de las tropas rebeldes que iban a enfrentar a los ejércitos realistas. Las fuerzas enviadas desde Lima y Buenos Aires aplastaron la sublevación altoperuana y Arenales estuvo preso en las mazmorras del Callao, logrando fugarse y pasar a Salta, provincia natal de su esposa.

De inmediato se puso al servicio de la causa de Mayo. Luchó en Salta contra los realistas de Tristán (1812) y al año siguiente, combatiendo en el ejército de Belgrano participó en la gloriosa batalla de Salta. Gobernador de Cochabamba, quedó aislado al ser derrotadas nuestras tropas en Vilcapugio y Ayohuma pero mantuvo vivo el espíritu de la revolución y organizó una eficaz guerra de guerrillas que más tarde emplearían los caudillos de la Guerra de las Republiquetas.

Héroe en el combate de La Florida (mayo de 1814), conquistó Chuquisaca y continuó luchando en los ejércitos argentinos hasta que las discordias civiles minaron su disciplina. Pasó entonces a Chile para ofrecer sus servicios a San Martín que ultimaba los preparativos de su expedición al Perú.

Fue uno de los grandes jefes del Libertador, conductor de la gloriosa Campaña de la Sierra, vencedor de Ica, de Nazca y de Pasco. En 1821 emprendió la segunda campaña de la Sierra. Fue gobernador de Trujillo, donde organizó tropas para la campaña de la libertad ecuatoriana.

Alejado San Martín después de Guayaquil, su fiel Alvarez de Arenales solicitó el retiro que le concedió el congreso peruano con el grado de gran mariscal.

De regreso a la Argentina fue elegido gobernador de Salta donde realizó una gestión progresista e hizo instalar la primera imprenta. También le correspondió librar los últimos combates contra los realistas de Olañeta después de Ayacucho, la última batalla por la independencia de América.

Las luchas políticas determinaron el cese de su gobierno y su emigración a Bolivia, donde murió. En el año 1910, con motivo de la celebración del centenario, se proyectó colocar su estatua entre las de los cuatro más distinguidos guerreros del Ejército Libertador.

### Pagarán a partir de mañana a los empleados públicos

Ha informado el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias que la Contaduría General de la Provincia iniciará mañana la transferencia de fondos para el pago de sueldos por el mes de noviembre a los empleados de la administración pública. Esta tarea proseguirá en días subsiguientes.

## La regularización del poder judicial piden procuradores

El Colegio de Procuradores de la Primera Circunscripción, se ha dirigido por nota al ministro de Gobierno, Justicia y Culto y por su intermedio al gobernador de la provincia, expresándole el deseo de los colegiados, en el sentido de que se considere dentro de la mayor brevedad la regularización del poder judicial.

"La falta de acuerdos —dice— y la demora en el despacho de los pliegos a la H. Legislatura, está creando justificada intranquilidad en la magistratura y no menos incertidumbre acerca de la legitimidad de sus funciones en los jueces, que sólo cuentan con nombramiento en comisión".

"El mantenimiento de esta situación, ya excesivamente prolongada, afecta sin duda la seguridad y normal funcionamiento de un poder del Estado y pensamos también que, involuntariamente por cierto, se compromete la independencia de la Justicia, con menoscabo de los atributos de su majestad y decoro".

## El interventor en la Imprenta Oficial asumió en la fecha

El interventor en la Imprenta Oficial de la provincia asumió en horas de esta mañana sus funciones en el transcurso de un acto que se llevó a cabo en el local del organismo. Asistieron a la misma el subsecretario de Economía e Industrias, Sr. Irineo Doratto; el subsecretario de Hacienda, Dr. Baldomero Vázquez y otros altos funcionarios.

Se dio lectura al decreto respectivo y habló para referirse a la designación el Sr. Doratto.

A continuación hizo lo propio el Sr. Celso Mangioni, nuevo interventor, quien manifestó que era intención del Estado proceder a la reestructuración del organismo tomando como base la organización existente en la industria privada y que la provincia cuenta con material humano y maquinarias necesarias para cumplir con este cometido.

Solicitó la colaboración del personal y destacó que éste puede tener la más absoluta tranquilidad, pues el gobierno respetará las conquistas sociales logradas y se ajustará a las que en un futuro se les otorgue.

## VECINALES

**SOCIEDAD VECINAL SANTA ROSA DE LIMA**

**Se reunirá la comisión directiva**

El viernes a las 20.30 se reunirá la comisión directiva de la sociedad vecinal Santa Rosa de Lima, para considerar la marcha de la misma y confeccionar el programa que se cumplirá con motivo de las próximas celebraciones de fin de año.

También se estudiará la situación en que se han colocado algunos de sus componentes, al haber incurrido en excesivo número de inasistencias.

## Existe disconformidad con el proyecto de presupuesto

### Anoche se realizaron nuevas reuniones con el gobernador. Gestión de los empleados públicos

Al conocerse las primeras cifras del proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la provincia para 1964, se dejaron traslucir disconformidades en diversos sectores respecto a las cifras contenidas en el referido proyecto, especialmente de las entidades gremiales que agrupan a los servidores del Estado provincial. También en las mismas esferas gubernativas se iniciaron algunas conversaciones para considerar la posibilidad de algún incremento en los montos totales asignados a cada repartición para lograr un margen que permita una acción de gobierno eficaz.

Anoche los periodistas destacados en la Casa de Gobierno pudieron observar la llegada sucesiva al despacho del gobernador, de todos los ministros de gabinete, con excepción del de Hacienda, Economía e Industrias, que se encuentra realizando gestiones en la capital federal. Según trascendió, casi todos ellos habrían expresado al Dr. Aldo Tessio la necesidad de incrementar las partidas, que en algunos casos habrían sido reducidas a niveles mínimos.

Se observó, asimismo, que aguardaban en la antesala de la gobernación delegados del Movimiento de Unidad Gremial del personal de la provincia, de la Asociación Tribunales y de la Unión del Personal Civil de la Nación, con el propósito de solicitar modificaciones al proyecto de presupuesto que permitan el otorgamiento de las mejoras solicitadas oportunamente para llevar las retribuciones de los servidores públicos a niveles acordes con el actual costo de la vida.

Por su parte la Suprema Corte de Justicia de la provincia, luego de un acuerdo extraordinario, dio a conocer esta mañana un documento en el que también expresa su disconformidad con el proyecto de presupuesto elevado a la Legislatura, puntualizando las quitas de que fue objeto el proyecto elevado por el Poder Judicial. A su vez la Asociación Tribunales también adoptó una resolución en la que expresa el asombro causado por el proyecto, y por la que se convoca para mañana a todo el personal judicial a asamblea extraordinaria.

**Posibilidades de algunas reformas**

Si bien era pública la orientación que el ministro de Hacienda había adoptado para la elaboración del proyecto, puesta de manifiesto a través de sus declaraciones en el sentido de que no se incrementaría la presión tributaria a los contribuyentes y que se seguiría una política de contención de gastos, lineamientos que fueron ratificados con el aporte de las cifras del proyecto, en una reunión de gabinete realizada la semana pasada, previa a la remisión del presupuesto a la Legislatura, la impresión causada al tenerse conocimiento de las cifras del mismo es más desfavorable en los sectores de los servidores provinciales que aguardaban un aumento de tipo masivo. Con la incorporación de todas las bonificaciones al sueldo, medida que viene a beneficiar especialmente a los sectores de jubilados, a los que están en condiciones de jubilarse, y a la propia Caja de Jubilaciones, se han planteado situaciones en que el salario real que percibirán muchos agentes será inferior al anterior por los descuentos jubilatorios que a partir de ahora se harán extensivos a las bonificaciones.

Puede decirse finalmente que, según la impresión recogida, existirían posibilidades de que se realicen algunas modificaciones en el proyecto de presupuesto. Hay quienes propician, incluso, un pequeño aumento en los índices impositivos para subsanar lo que se ha calificado como presupuesto con insuficiencia de recursos. En cuanto a la opinión legislativa sobre el particular, no se ha podido recoger aún, por estar ausentes la mayoría de los legisladores y por no tener aún conocimiento los restantes del proyecto. Pese a ello, y no obstante la limitación de la Legislatura, consagrada en el artículo 55, inciso 8 de la Constitución, en el sentido de que no puede aumentar los sueldos y gastos proyectados por el P. E., salvo para la ejecución de leyes especiales, en cuanto no excedan el cálculo de recursos, existe la impresión de que se tiene el propósito de efectuar algunos ajustes en las cifras para corregir situaciones que se presentan en el proyecto del Poder Ejecutivo.

### El documento de la Corte

En cuanto a la reclamación de la Suprema Corte de Justicia a que nos referimos más arriba, se destaca que no han sido incluidas las creaciones que la Corte propuso en el anteproyecto, en cumplimiento de la respectiva previsión constitucional. En síntesis, las quitas son las que se detallan a continuación:

**Para los Tribunales de Rosario:** Dos jueces en lo criminal, juzgado del trabajo, completo, dos secretarías, con personal completo, en lo criminal, un oficial de justicia para lo civil, catorce escribientes para los juzgados civiles, dos escribientes para el Tribunal Colegiado, un escribiente para la Cámara de Paz, un escribiente para la Asesoría de Menores, cuatro ordenanzas para funciones especializadas y oportunamente especificadas. Para los Tribunales de Santa Fe: Diez escribientes para los juzgados civiles, un escribiente para la Asesoría de Menores, un escribiente para el fuero penal. Tampoco se han incorporado en el referido proyecto los siguientes cargos, que actualmente se encuentran cubiertos por personal designado que goza de la estabilidad consagrada por la Constitución y la Ley Orgánica de los Tribunales: dos oficiales de Justicia para los Tribunales Colegiados. Dos ordenanzas de segunda para los mismos tribunales (1 Santa Fe y 1 Rosario), nueve ordenanzas de segunda —ascensoristas— (3 Santa Fe y 6 Rosario). Además, se ha suprimido la partida global con que hasta la fecha, se atendían los emolumentos de dicho personal y también las solicitadas para organización y reorganización de servicios de los Tribunales de Santa Fe y Rosario; reduciéndose la proyectada para atender las exigencias extraordinarias motivadas por la remisión, al Archivo General de Rosario, de expedientes acumulados durante largo tiempo. Tampoco se ha contemplado la mejora de emolumentos de magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial que se fundara en nuestro anteproyecto de presupuesto y que debe guardar relación con el notorio aumento del costo de la vida y correlativamente con el de las retribuciones de otros cargos de la administración pública, lo que resulta atentatorio contra la dignidad de la Justicia, creándose una sensación de privilegio en favor de los integrantes de este tribunal, por ser los únicos beneficiarios de los aumentos concedidos. Oído lo cual y considerando: 1º) Que todas las creaciones e incorporaciones proyectadas por esta Corte son de absoluta necesidad y, en general, están por debajo de las exigencias mínimas de una buena administración de Justicia. 2º) Que la situación en que se hallan los actuales integrantes de esta Corte, por estar pendiente el pedido y el otorgamiento de los acuerdos, no puede ser óbice para que ajusten su conducta a las obligaciones y responsabilidades que el ejercicio de sus funciones impone, inclusive en cuanto atañe al aumento de los sueldos proyectados para los cargos que actualmente ejercen. Se resuelve: I) Insistir ante el Poder Ejecutivo sobre la absoluta necesidad de las creaciones e incorporaciones proyectadas por esta Corte y también del aumento general de los emolumentos en toda la Administración de Justicia. II) Solicitar del Poder Ejecutivo que, en caso de no acordarse esos aumentos generales, se reduzcan los emolumentos asignados a los miembros de esta Corte, para mantener una proporción razonable con el resto de la magistratura".

### Convoca a asamblea la Asociación Tribunales

Reunióse la mesa directiva de la Asociación Tribunales, resolviendo ante la no consideración del Poder Ejecutivo de la petición formulada para que se adecuen los sueldos para el año próximo: 1o.) convocar a asamblea extraordinaria para mañana a las 12, en el vestíbulo de tribunales a los fines de considerar el estado de las gestiones y fijar la actitud a adoptar en lo sucesivo; expresar el asombro causado por la actitud del poder ejecutivo, al no acordar mejoras y disponer la absorción de bonificaciones en concepto de sueldo básico, trayendo una disminución en la percepción líquida de haberes en relación con el presente año; que además de esta situación se advierte la anulación del régimen de bonificación por incentivado, menguando en más los ingresos del personal; expresar que no se cumple con la plataforma electoral del radicalismo del pueblo que prometía equiparación de sueldos de magistrados, funcionarios y empleados de la Justicia Provincial a la Nacional. Por otra parte señala que el aumento concedido únicamente a los ministros de la Corte Suprema no tiene sentido de consideración integral del Poder Judicial y atenta contra la dignidad de la Justicia, y que se advierte en el proyecto de presupuesto la eliminación de cargos existentes en el presente año, cubiertos por personal efectivo y que goza de la estabilidad conforme con la Constitución y la ley orgánica de los Tribunales.

## Conferencias

**Del señor Santiago De Bernardi en la Facultad de Derecho**

En el aula Vélez Sársfield de la Facultad de Derecho y durante el lunes y el martes de la presente semana, se realizaron las conferencias que sobre el tema "Neocolonialismo económico de América Latina", ofreció el Prof. Santiago De Bernardi y que fueron organizadas por la Asociación Latino Americana de Libre Comercio.

El orador comenzó destacando que el viejo colonialismo político del tipo imperial había caducado definitivamente, después de la segunda guerra mundial, como consecuencia de la redistribución de fuerzas originadas de la propia guerra. Surgen como primera superpotencia mundial los Estados Unidos que a través del plan Marshall de ayuda económica y financiera a los países devastados por el conflicto, logran una profunda penetración en la economía del viejo continente.

Hizo notar que los instrumentos de esa penetración —a la que denominó neocolonialismo— fueron el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que impusieron a los países necesitados de la ayuda norteamericana, rígidas condiciones de modificación en sus estructuras financieras, monetarias y arancelarias, que se concretaron en el establecimiento del sistema de libre convertibilidad de sus monedas y de multilateralismo en el régimen de pagos internacionales correspondientes al intercambio comercial y al movimiento de capitales.

Manifestó luego que esa modificación estructural habría de culminar en la formación del Mercado Común Europeo, que ha favorecido en gran escala las inversiones de capitales norteamericanos en Europa. Con respecto a América Latina, hizo notar que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial actuaron de idéntica manera, imponiendo a las economías subdesarrolladas de nuestro hemisferio la aplicación de reformas básicas en su estructura financiera, cambiaria, monetaria y crediticia, a través de los Convenios de Estabilización.

Analizó de inmediato las características principales de los convenios suscriptos por la Argentina con el FMI —similares a los aplicados en la mayor parte de los países latinoamericanos— cuya consecuencia estimó perjudicial para el desarrollo económico independiente de nuestro país.

Analizó a continuación la actuación de Banco Mundial y de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, para referirse luego a la Alianza para el Progreso expresando que la causa fundamental de su fracaso radica en que los planes nacionales de desarrollo deben ser recomendados por un "Comité de Nueve Expertos", como requisito previo para la obtención de asistencia financiera externa y que esa intermediación provoca de hecho una dependencia de los programas económicos nacionales respecto de las instituciones financieras subordinadas a la APEP.

Para finalizar, el conferenciante afirmó que es indispensable liberar a las economías latinoamericanas de la dependencia de los organismos supranacionales, como FMI, Banco Mundial, ALALC y APEP, como condición para el logro de un desarrollo económico y social armónico, integral e independiente.

**Disertará el viernes el Dr. Leoncio Gianello**

Con los auspicios de la Comisión Popular Santafesina de Homenaje al Dr. Joaquín V. González, en el centenario de su nacimiento, el próximo viernes a las 19 en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", disertará el Dr. Leoncio Gianello sobre la vida y la obra del esclarecido estadista y escritor. La entrada será libre.

## MILITARES

### Se realizará mañana un ejercicio de tiro por los cadetes del Liceo

Dando cumplimiento al plan de ejercicios finales de los cadetes de los cursos superiores del Liceo Militar "Gral. Belgrano", mañana se realizará en Guadalupe Norte un ejercicio de tiro de combate con munición de guerra que dará comienzo a las 16, en presencia de autoridades militares, profesores del instituto, periodistas e invitados especiales.

Las maniobras que realizan los cadetes se prolongarán hasta el 10 del corriente mes.

**Ingreso a la Escuela de Sub-oficiales**

Hasta el 15 del corriente se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral".

Son requisitos esenciales tener 6º grado aprobado y contar entre 16 y 21 años de edad.

### Egresados de un curso visitan nuestra ciudad

Desde ayer se encuentran en la guarnición militar Santa Fe los suboficiales alumnos egresados del último curso de auxiliares del Centro de Instrucción de Inteligencia, que realizan visitas a guarniciones militares del interior del país, al mando del jefe de dicho curso, teniente coronel Francisco Guillermo Flores.

Hoy visitaron el Centro de Instrucción de Ingenieros de Construcciones, con asiento en Santo Tomé.

### Graduados en ciencias económicas realizarán una cena de camaradería

El viernes próximo a las 22 en las instalaciones de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" tendrá lugar la cena anual de camaradería de graduados en ciencias económicas.

Como en años anteriores en el transcurso de la cena se distribuirán obsequios entre las damas asistentes, recibiéndose a los nuevos egresados, y se hará entrega de un testimonio recordatorio a los asociados que han cumplido en el año en curso veinticinco de ejercicio de la profesión.

## Declaróse la nulidad del convenio entre la comuna y A. y Energía

Con el número 5175, el Departamento Ejecutivo ha promulgado una ordenanza sancionada en la última sesión del Concejo Municipal, referente a las relaciones de la Municipalidad con la divisional local de Agua y Energía.

Por la misma se "declara nulo y sin valor jurídico alguno, en todas sus disposiciones, el convenio realizado el 18 de mayo de 1962 entre los representantes de la Municipalidad y los de Agua y Energía Eléctrica", y que motivara el decreto-ordenanza 10577 que se deroga en virtud de la referida ordenanza.

Además, autoriza al D.E. "a dictar todas las providencias y resoluciones que sean necesarias para el exacto cumplimiento de esta ordenanza, facultándolo para iniciar las acciones judiciales correspondientes".

Conviene recordar que por el convenio a que se refiere dicha ordenanza, se dejaron sin efecto las acciones judiciales que había iniciado la comuna a la mencionada empresa estatal, por cobro de elevadas sumas provenientes de las multas que le impuso en su oportunidad, por aplicar tarifas no autorizadas, cesando, a las vez, acciones judiciales que Agua y Energía entabló por cuestiones inherentes al mismo problema.

**Tasas para empresas de servicios públicos**

También en la fecha el D.E. promulgó la ordenanza 5184, por la cual se crea una tasa de policía y ocupación del dominio público municipal, equivalente al 10% sobre las entradas brutas, sobre los siguientes servicios públicos: provisión de energía eléctrica; prestación de servicios sanitarios; servicio de teléfonos. La referida tasa también podrá aplicarse a entidades prestatarias de servicios públicos no especificadas expresamente en el texto de la ordenanza.

**Visita de un funcionario**

Esta mañana visitó el palacio municipal el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de Reconquista, Sr. Juan M. Cissera. Se entrevistó con el intendente, Sr. Ramón Lofeudo, y los secretarios del Departamento Ejecutivo, recogiendo informes sobre diversas actividades para utilizarlos como antecedentes de la acción comunal en aquella ciudad.

**Pedidos de elementos de ornamentación**

Informó la Secretaría de Cultura y Acción Social, que a partir del 8 y hasta el 20 del corriente, se suspenderá el préstamo de palcos, tarimas y elementos de ornamentación en general, debido a que los mismos serán sometidos a una reparación general.

## SE PUBLICÓ EL DÍA...

**4 de diciembre de 1928**

Comentaba el diario en una destacada nota central que de acuerdo con estimaciones dadas a conocer por la agencia local de Defensa Agrícola, la cosecha de trigo y de lino se encontraba muy adelantada en los siete departamentos de su jurisdicción. También expresaba que de acuerdo con los cálculos efectuados por técnicos de dicha dependencia nacional, no había peligro de que la recolección peligrara por motivos climáticos.

—Una noticia de esta ciudad daba cuenta de que el interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Roque A. Izzo, visitaría mañana y pasado las ciudades de Paraná y Corrientes, para interiorizarse personalmente acerca de las actividades que cumplían las facultades de Filosofía y Letras, y de Agronomía y Veterinaria.

—Desde el exterior, un cable procedente de Bruselas anunciaba la rotura del dique de Tormonde, motivo por el cual se habían inundado las tierras bajas de la región, ocasionando ingentes pérdidas económicas a sus habitantes.

**4 de diciembre de 1938**

—Informaba "El Litoral" que en las últimas horas de la tarde de ayer había quedado constituida en esta ciudad la Federación de Entidades Vecinales, integrando su comisión directiva provisoria las siguientes personas: presidente, Víctor Gallo; vicepresidente, Juan Nigro; secretario general, Santiago Rodríguez; secretario de actas, Delfín Carrión de Gómez, y tesorero, Dr. Conrado Vittorioso.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Barcelona hacía saber que la aviación revolucionaria había bombardeado intensamente esa ciudad, en la mañana de hoy.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Acerca de la responsabilidad de los funcionarios públicos, señalaba el diario que este tema había sido objeto de discusiones y polémicas hasta el presente, sin que se hubiese aún arribado a ningún resultado concreto sobre el particular. "Lo que es evidente —agregaba— es que dicha responsabilidad es uno de los principios fundamentales de toda organización constitucional y por consiguiente los propios funcionarios deben ser quienes deben propiciarla, en salvaguarda del prestigio no solamente de sus nombres sino de la* administración".



## SOLICITADA

### A LA OPINION PUBLICA.- POSICION DE LOS MATARIFES ABASTECEDORES ANTE LA GRAVE SITUACION DEL INSTITUTO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Ante las reiteradas publicaciones en las que se manifiesta la precaria situación económica-financiera a que ha llegado el Instituto Frigorífico Municipal, los matarifes abastecedores, usuarios del mismo, tenemos el deber de hacer conocer a la opinión pública nuestra posición e inquietudes sobre el particular.

Quienes como nosotros, convivimos diariamente las vicisitudes de toda índole que en estos momentos afectan la marcha del citado establecimiento, nos hemos sentido alarmados por las penosas perspectivas que ofrece para un futuro inmediato la continuidad de su funcionamiento en las actuales condiciones.

Queremos dejar perfectamente aclarado, que nuestro único interés es colaborar en el saneamiento de la situación económica del Instituto, para lograr consolidar una fuente de trabajo donde matarifes y obreros puedan desarrollar sus actividades en un ambiente de seguridad.

NO VENIMOS EN NOMBRE DE NINGUNA BANDERA POLITICA Y MUCHO MENOS INTERESADOS EN UN CARGO PUBLICO; CONSIDERAMOS QUE ES DEBER DE LA HORA, DE TODA GENTE DE BIEN, DESPOJARSE DE MEZQUINOS INTERESES, COMPARTIR RESPONSABILIDADES Y COLABORAR DESINTERESADAMENTE EN LA SOLUCION DE CUALQUIER PROBLEMA QUE PUEDA AFECTAR A UNA COMUNIDAD.

No nos guía el propósito de perjudicar a ningún sector; por el contrario, bregaremos por asegurar las "auténticas" conquistas obreras, logradas en base a méritos personales y no a "intereses personales". Avalan nuestra posición las cordiales relaciones que siempre han existido entre matarifes y obreros, las que esperamos se consoliden ante esta situación, para lo cual recurrimos a los que se sientan con la suficiente responsabilidad moral y piensen en la misma forma, para que colaboren en la solución total y definitiva de nuestro común problema.

La tolerancia pasiva que en todo momento fue nuestra conducta, ante las irregularidades de toda índole cometidas en distintos sectores del Establecimiento, ha de desaparecer automáticamente con el saneamiento integral que propiciamos. Sirva ello de prevención para todos aquellos que se sientan afectados con esta medida.

Consideramos que una reestructuración técnico-administrativa permitirá que el I.F.M. llene los cometidos para los que ha sido creado. Para lograrlo, deberá procederse con prescindencia de intereses egoístas, evitando de esta manera que se desvirtúen los propósitos precedentemente enunciados. Queremos que el I.F.M. sea un Establecimiento que rinda en la medida de sus posibilidades, pues para lograrlo cuenta con elementos suficientes que permitan una explotación integral.

Consideramos que el Instituto debe subsistir como ente autónomo, a los efectos de poder seguir prestando sus servicios de faenamiento; debe seguir en el abastecimiento de carne como matarife-abastecedor y seguir siendo el ente regulador de los precios para el consumo, en el cual pondrá todo el celo necesario en la defensa de los intereses del consumidor. Para lograr estas finalidades, debe procederse con la más absoluta sinceridad en lo que respecta a fijación de costos, pues ellos son los que en definitiva sirven de elemento para la fijación de los precios de la carne. Debemos procurar que ésta llegue al consumidor a su justo precio SIN LUGAR A DUDAS. Para resguardar los legítimos intereses de los mismos y participar en la dirección del Establecimiento, es que propiciamos la inclusión de un representante de los consumidores en el futuro Directorio, en gestiones realizadas ante el señor Intendente y señores concejales.

Estas son en líneas generales nuestras inquietudes. Por ello es que hemos ofrecido insistentemente nuestra colaboración a las autoridades municipales, para la solución de este grave problema. Nuestra larga experiencia como matarifes, avala en parte el probable éxito que perseguimos; pero si además se contara con la colaboración de todos aquellos que se sientan preocupados por la solución del mismo, el éxito será total y EVITAREMOS ASI QUE ESTA FUENTE DE TRABAJO CAIGA EN MANOS EXTRAÑAS A LOS INTERESES LOCALES; entonces sí sería tarde para lamentos.

Debemos aunar esfuerzos para lograr la subsistencia del I.F.M. que anhelamos, en el cual podamos seguir desarrollando, tanto empresarios como obreros, nuestras actividades en un marco de absoluta tranquilidad y armonía, que a no dudarlo, redundará en un beneficio general.

**Cámara de Comerciantes de la Carne de Santa Fe.**
**Cooperativa de Carniceros Propietarios Minoristas de Santa Fe**

SANTA FE, 4 de diciembre de 1963.

13631v4